

Precios de suscripción

Table with subscription rates: En Almería, un mes. 1'50 ptas. Provincias, trimestre. 5'00 > Extranjero. 10'00 > Número suelto. 0'05 > Ídem atrasado. 0'25 >

Tarifa de anuncios

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. 0'50 ptas. En 2.ª > 0'30 > En 3.ª > 0'20 > En 4.ª > 0'10 > Noticias, reclamos y comunicados, id. 50'00 >

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

La correspondencia al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO

Vida, Incendios y marítimos Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Un debut

La nueva jefatura del partido conservador almeriense, después de algunas tímidas tentativas, se dio á luz ayer, al parecer con pleno imperio sobre hombres y cosas.

De interés

Esta noche á las ocho y media, tendrá lugar en el Círculo Republicano una conferencia política, en la que tomarán parte las personalidades más activamente significadas é importantes del partido.

Dado el singular interés que ha de revestir el acto de esta noche, es de esperar la debida y más numerosa concurrencia de correigionarios.

HILANDAMIO

Sobre el tablón, sustento de su vida y amenaza perpetua de su muerte, la blusa por el aire sacudida igual que su existencia por la suerte, el albañil emprende su faena y alegre, jóven, con el alma llena de esperanzas y amor sudá y se afana, entonando un cantar que al cielo sube envuelto en una nube.

Un día y otro, desde aquellos años que son tan cortos y huyen tan deprisa en que no tienen voz los desengaños y en que saben las lágrimas á risa, fué aquel tablón su anhelo más querido El aprendiz que á él sube, ya ha venido, ya es un hombre de obrero consagrado Allí el bautismo del trabajo se halla, como está el del soldado en el sangriento honor de la batalla.

Hasta él llega por fin; á él renulla su historia entera se halla; aquel madero es toda su fortuna, el compañero, constante de las luchas de su vida; firme sobre él, prosigue su tarea; la blanca blusa en el espacio ondea; tras de un combate formidable y duro cede el tapial del músculo al empuje, y oscilando en el muro, el hombre canta y el tablado cruje.

Canta, pero tal vez en sus canciones hay vibraciones de clarín de guerra, ecos sordos de ahogadas maldiciones contra los poderosos de la tierra. Tal vez, al contemplar desde la altura de aquella tabla rota é insegura, la multitud que goza y se divierte, siente brotar del fondo de su pecho apetitos de muerte y oleadas de rabia y de despecho. Tal vez llegue á pensar que, en la morada donde dejó pedazos de su vida, por él piedra tras piedra levantada, por él golpe tras golpe construida, habitará el burgués, el caballero que tiene por insulto y por ultraje el que roce la blusa del obrero el satinado paño de su traje.

Tal vez lo piense, y al pensarlo, cante, haciendo del cantar grito de guerra, y queriendo decir con arrogante voz á los poderosos de la tierra: Desde esta humilde tabla os desafío; miradme bien, vuestro edificio es mío; mío desde el remate hasta la planta, mío por que mi mano lo construye, y esta mano es la mano que levanta, pero es también la mano que destruye

JOAQUÍN DICENTA.

RÁPIDA

¡Camina!

Los que llaman bárbaros á los españoles, no conocen el feudalismo que impera en España. ¡No! No son los españoles los bárbaros. Los bárbaros

son las malas leyes que los aniquilan y los afrentan. ¿Qué ha de ser sino bárbara la barbarie de la esclavitud? ¿Qué ha de ser sino bárbara la barbarie del feudalismo?

No es el bárbaro el pobre que gime en la servidumbre. El bárbaro es quien le hace siervo.

No es bárbaro el que muere bajo el golpe alevoso del puñal. El bárbaro es el asesino.

¡Esta es la verdad, pueblos de Europa!

¡Esto es lo que pasa en España, pueblos del mundo!

No son bárbaros los españoles; son criaturas oprimidas y atormentadas; son esclavos.

No es una barbarie: es una desgracia.

No es una barbarie, volvemos á decir: es un martirio.

No nos acuseis. No seais crueles con nosotros, cuando tan grande es la crueldad de nuestras leyes.

¡Camina, España! Tú llegarás. ¡Si, llegarás! Todos los pueblos llegan en el viaje de la historia.

¡Camina, pueblo escarnecido y aniquiado! Tú llegarás al fin. Todos los pueblos llegan en el viaje de la vida.

¡Camina! También caminó el pária indio y llegó.

ROQUE BARCIA

Como se debería combatir la epidemia

En casos análogos al presente y en poblaciones como Marsella, Orán y Argel, las autoridades han puesto en práctica con urgencia y actividad, un medio sumamente expedito y de gran resultado para el aseó de las calles. Consiste este en regar por mañana y tarde las de la población, con agua del mar que posea condiciones anti-sépticas. Hacer esto prontamente, rápidamente, es cosa fácil y poco costosa en un puerto de mar; y sobre todo muy oportuno en la época presente en la que por la sequía no se dispone del agua de la fuente.

Otro medio indicado é indispensable.

En la población debieran estar funcionando desde hace tiempo lo menos dos estufas de desinfección, dotadas del personal técnico necesario.

Casa invadida, casa desinfectada; y en esta función poner todo el celo y energía que el caso grave en que nos encontramos requiere.

Estas dos cosas por lo expeditas, por lo factibles que son á una Corporación Municipal que dispone de dinero, deben ser hechas inmediatamente.

¡Sr. Alcalde, haga usted esto y merecerá un aplauso de los pocos vecinos que sobrevivan á la catástrofe!

Menudencias

Al Sr. Villaverde no le hace falta para nada la confianza del Sr. Salmerón.

¡Claro es! ¿Para qué la quiere el señor Villaverde, si el señor Salmerón no puede todavía hacer ministros y provocar crisis para lograr buenas operaciones en la Bolsa?

No obstante de que el señor Villaverde para nada necesita la confianza del señor Salmerón, valiéndose de todos los orígenes de la monarquía, trata de recabar que cese la obstrucción republicana para que pasen sin discusión ni entorpecimientos los presupuestos del Estado.

El ventrudo presidente del Consejo se muestra arrogante desde el banco azul, á pesar de vivir de la limosna que diariamente le dan los señores Maura y Silveira mediante la benevolencia de la mayoría.

D. Raimundo debe de variar de nombre. Y llamarse D. Viento.

Pepita Romero Robledo y Zuleta va á contraer matrimonio con un caballero del rey. Ahora comprendo el fervor dinástico que padece en estos momentos el señor Romero Robledo.

Va á contraer afinidades íntimas con la gente de la casa.

Leo:

«Se ha dado gran importancia á la conferencia que han celebrado los señores Moret, Salvador, Merino y conde de Romanones.»

A cualquier cosa dan importancia en Madrid.

Como si la pudiera tener una reunión de un balleano y de tres percebes!

Todo es júbilo entre los monteristas, canalejistas, dominguistas y armijista.

Las declaraciones de sus respectivos jefes coinciden en la necesidad de formar un partido liberal democrático con un programa tan expansivo, que sólo se diferencie del republicano en la cuestión de forma de Gobierno.

Es decir, que dentro de la Monarquía, se solucionan todos los problemas políticos, sociales y religiosos, como los que quieren solucionar los republicanos dentro de la República.

Opinan que de este modo se afirmaría la institución monárquica y los republicanos no tendrían fazon de ser.

Bueno: manos á la obra. Pero ¡qué modo de perder el tiempo!

¿No comprenden que para realizar un magnífico programa liberal democrático sería preciso que les llamaran al poder?

Y por mucho que reclamen con sus voces lastimeras, como algún día les llamen les llamarán... ¡primaveras!

No niega el Sr. Villaverde que sea cierta la noticia de que se le han unido los señores Moret y Romero Robledo.

Pues si es verdad la noticia, prepárese don Raimundo á dejarle libre el puesto de jefe á don Segismundo.

Y gracias que Romero Robledo no se considera con más méritos que Villaverde y Moret para aspirar á la jefatura.

porque á las cuevas bajó y á los palacios subió cantando el quiquiriqui, y en todas partes dejó memoria amarga de sí.

¡Pobre Villaverde! ¡Con buenos socios se ha metido! Dentro de poco podrá decir, parodiando á La moza de cántaro:

¡Ay Dios! Tan bajo caí y tan anulado estoy, que ayer maravilla fui y hoy sombra mía no soy!

Los republicanos y la Magistratura

La minoría republicana del Congreso, ha presentado las siguientes enmiendas, al presupuesto de Gracia y Justicia.

Al artículo 1.º capítulo 3.º: «Se aumenta en 176 500 pesetas la cantidad consignada para aumentar á 20.000 pesetas el sueldo de 21 magistrados y el fiscal, á 15.000 el del teniente fiscal y á 14.000 el de los abogados fiscales.»

Al artículo 2.º capítulo 3.º: «Se aumenta en 926.000 pesetas la cantidad consignada para aumentar á 15.000 pesetas el sueldo de los tres presidentes y un fiscal de la Audiencia de Madrid; á 14.000 pesetas, el de los magistrados de Madrid y teniente fiscal; á 9.000, los de los abogados fiscales; á 13.500, el de los presidentes de Audiencia y Sala y fiscales de las restantes Audiencias territoriales; á 12.500, el de los magistrados de las mismas; á 12.000 el de los tenientes fiscales; y á 8.000, el de los abogados fiscales.»

Al artículo 3.º capítulo 3.º: «Se aumenta en 955.000 pesetas la cantidad consignada para aumentar los sueldos á 12.500 pesetas de los

presidentes y fiscales de las Audiencias provinciales; á 12.000, el de los magistrados; á 9.000, el de los tenientes fiscales, y á 7.500, el de los abogados fiscales.»

Al artículo 4.º capítulo 3.º: «Se aumenta en 2.963.750 pesetas la cantidad consignada para elevar á 12.500 pesetas el sueldo de los jueces de primera instancia de Madrid; á 11.000 pesetas, el de los de término; á 10.000, el de los de ascenso, y á 9.000, el de los de entrada.»

Están fechadas esas cuatro enmiendas en el Palacio del Congreso, á 20 de Noviembre de 1903, y las firman los señores D. Fernando Gasset, D. Nicolás Salmerón, D. Melquiades Alvarez, D. Alejandro Lerroux, don Nicolás Estévez, D. Donato Gómez Trevijano y D. José Muro.

BAZAR-SUBASTA

VENTA AL MARTILLO

Aguilar de Campóo

Frente al Mercado

Desde las siete de la noche en adelante.

Servicios Municipales

Lista del personal de la limpieza, que no limpia y cobra.

INSPECTOR

D. Antonio Silva Pérez.

PEONES

- Don Manuel Lozano Arance. » Antonio Picón Robles. » Francisco González Martínez. » Justo Mielgo Fraile » Miguel Burgos Laynez. » José Puertas Hernández. » Juan Uroz López. » José Padilla Morales. » Juan Bautista Más. » Leandro Martínez Ubeda. » Mariano Ramírez Morales. » Francisco Cruz Montesinos. » Juan Navarro Sánchez. » Fabio Fernández García. » Gabriel Leoniz Martínez. » Antonio Rodríguez Giménez. » José Martínez Martínez. » Enrique Valdivieso Olmos.

CAPATAZ

Don Bartolomé Quesada García.

PEONES

- Don Antonio Forte Abad. » Domingo Morales Carretero. » Francisco Montoya Sánchez. » Francisco del Pino Gutierrez. » Diego Sánchez Martínez. » Rafael Bretones Torres. » Antonio Salmerón López. » Higinio Torres Góngora. » Juan Belmonte Haro. » Juan Cruz Galvez. » Pedro Cantón Torres. » José Vizcaino Sánchez. » José Forte Camacho. » (Vacante.) » José Peña Salmerón. » Federico Orta López. » Joaquín Cortés Nieto. » Diego Galvez del Pino.

CRÓNICA

JOAQUÍN DICENTA

Hombres como Joaquín Dicenta son los que hacen falta en España; se necesita de ellos para salvarse y salvarnos.

¡Esas lumbres de la verdad cuán escasas se hallan! Esos hombres que están familiarizados con su conciencia, que sienten la verdad, y publican la justicia, que conciben lo justo y dicen lo legal, que no se rinden á las exigencias de un estómago agradecido, que luchan contra las inelecciones de una monarquía que envileciendo nos tiende á hacer desaparecer á España de la lista de los países civilizados. Si Joaquín Dicenta; el autor de Juan José, el drama de los obreros,

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADGOSK Y CIA.

SUCURSALES EN ALMERIA:

Almería.—Puerta Purchena, núm. 4.
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.
H. Ovea.—Calle del Sepulcro, núm. 4

Cebada-- He recibido 35.000 fanegas.

Maiz-- Peso de la fanega 41,50 kilos.

ALAMBRE BELGA de Acero galvanizado.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ALMACENES DE SAN LUIS

J. G. Egea

ALMERIA

debe estar orgulloso de ser un paladín de la razón y de la justicia. El, es el héroe de la contienda entre el capital y el trabajo:

Dicenta es un Apostol de la República. Es el símbolo de la nobleza hecha carne. Yo, como todos los que ven con el alma, encuentran en Dicenta el moralizador de las conciencias esclavizadas, el defensor del patrono, el protector del obrero. Es el nivel de la razón social que solo cede a un impulso: la igualdad. Lo mismo defiende a un Ministro que a un carrerón, para él no hay clases: solo hay razón; la razón lo domina, la verdad lo halaga.

Dicenta es todo corazón. Yo lo admiro y lo venero sin conocerlo; jamás lo he visto ni aún en fotografía.—Pero debe ser muy simpático; esas ideas no pueden tener encarnación ni albergue en materia alguna extravagante, ni contrahacha. Si su presencia y su aspecto físico guarda armonía con sus ideales con su manera de ser, Dicenta tiene que poseer en alto grado el don de gentes; Dicenta tiene que ser sumamente simpático.

En las Crónicas de *El Liberal* y en casi toda la prensa que se honra con sus trabajos, en la tribuna, en los Cirulos y en todas partes donde lucen los destellos de su genio privilegiado. Con la pluma ó con la palabra expone sus ideales, su criterio ajustado siempre a los saludables principios de igualdad social. Con frases que le salen del corazón, expone, predica y aconseja el régimen que han de seguir las clases pobres para regenerarse. Todos, desde los más zafios y rudos hasta los de inteligencia más privilegiada lo entienden y le admiran. Dicenta habla al obrero sin distinción de sexos, y el pueblo se estasia escuchándole; los suyos le aplauden; los contrarios lo respetan. Bien puede la República estar orgullosa de contarle entre los suyos. Su cerebro es el asilo de la legalidad; en él solo se cobijan pensamientos sublimados, redentoras ideas. Es la fiel expresión de la tranquilidad espiritual. La escultura de la conciencia sobre el pedestal de la honradez.

Pedro Belver Cantón

Para las enfermedades

Todo el que tenga un padecimiento incurable, es por que quiere, porque comprando en EL ORIENTE el alfiler con el retrato de D. Nicolás Salmerón y Alonso, se cura radical de toda clase de enfermedades. No equivocarse! Granada.—46.—Almería.

SIN ENMIENDA

Ayer transcurrió el día con relativa tranquilidad.

La prosa cancelleresca municipal durmió reposadamente en la mollera de nuestra previsora autoridad local. No hubo bandos, y esto ya es una ventaja. Para sobresaltos, bastante tenemos con los que nos proporciona la maldita epidemia. Y decimos esto, porque hay muchos vecinos preocupados hondamente con las pesadas bromas que con el pueblo se han tenido. Se dijo que los depósitos co-

menzarían el lunes pasado a limpiarse, y a pesar de esta solemne promesa, continuamos esperando el cumplimiento del acuerdo. Se anunció la construcción de barracones destinados al aislamiento de los enfermos necesitados, y ahora resulta que no se realizará tan excelente medida. Se ofreció el saneamiento de la población, y las calles siguen convertidas en charca. Se continuó a los conductores de vehículos para que, en el plazo de sesenta días, transformaran éstos en condiciones de que no vertieran el polvo del mineral, y transcurrió el término y como si no.

Con los anteriores motivos habría causa suficiente para justificar cualquier actitud extrema del sufrido vecindario.

Al pueblo deben las autoridades respeto, consideración, sacrificios y desvelos.

Aquí hasta la hora presente no hemos visto más que un abandono condonable, y un sarcasmo continuado que sublevan y enrojecen de dolor y de vergüenza.

Frente a una epidemia de caracteres graves, se nos ofrece como remedio promesas, promesas, y más promesas que no se cumplirán jamás, porque para eso habría que contar con autoridades que supieran sentir y llorar con el pueblo; con autoridades capaces de conocer las sagradas obligaciones del cargo.

Estamos solos en la lucha con la epidemia, lo que en Almería vivimos porque este memorable Ayuntamiento que derrochó 9.000 duros en festejos, no tiene dinero para acometer la sublime empresa de librarnos de las garras de la muerte.

Que es verdad lo demuestra plenamente la serie de bandos incumplidos, que como un escornio se han dado a el vecindario.

LA UVA

Sr. Director de EL RADICAL

El bien escrito artículo correspondiente al día 22 del que cursa, da que pensar; pero no para llegar a la conclusión dantesca de que se ha perdido toda esperanza, y que no hay más que conformarse con la ruina y con la muerte, como afirma «un parralero».

Por ley de la inercia no más, no puede desaparecer una riqueza tan considerable, en plazo tan perentorio.

Los problemas, y más los económicos, precisa mirarlos sin el terror del perjuicio ó el daño que se siente—que en este caso no es ni esto—sino como una merma de espléndidos beneficios, que daban para sostener una administración poco juiciosa sin que se echaran de ver sus viciosos procedimientos. Ni estamos tan a la muerte, ni necesitamos cortar una sola parral. Más se necesitan para aumentar la riqueza pensando como se ha de colocar su fruto, que medios hay para ello. Lo de guardar y hasta tirar la cosecha de un año, es pura palabrería, que somos aficionados a proceder por meras impresiones y hablar mucho para hacer poco.

No es la abundancia de fruto la causa de los bajos precios obtenidos. Hace algunos años viene la exportación

ascendiendo casi al mismo número de barriles. Como ejemplo podemos citar la del pasado año, en que se obtuvieron precios espléndidos, tanto en Europa como en América. La causa del fracaso no está pues, en la cantidad de fruto producido, sino en la aglomeración escandalosa del mismo en los mercados.

Esto es lo que es preciso evitar a toda costa para que no se vuelva a dar el caso inaudito de que en un cortísimo periodo de tiempo se presenten más de cien mil barriles a la venta en New-York.

Sin más distingos ni razones, porque la frase sobra, proponemos lo que sigue:

1.º En defensa de los intereses de los parraleros y de los propios, porque ambos son correlativos, se realizará la unión de todas las casas consignatarias de frutas, obligándose estas a conseguir:

A.—No permitir que los barcos para Inglaterra carguen más de diez mil barriles, asegurando en cambio como mínimo a los que hagan este servicio, la carga de 5.000 de aquellos.

B.—El límite de carga para América será 14.000 barriles máximo.

C.—Los fletes para Inglaterra y demás puertos de Europa fluctuarán entre 15 y 20 chelines tonelada de 25 barriles.

D.—Los fletes de América, entre 30 y 40 igual unidad.

F.—Todos los barcos harán viaje directo, sin escusa, con responsabilidad de la casa armadora y salvo accidentes de fuerza mayor.

G.—No admitirá «La unión de casas consignatarias de frutas» barco alguno que no reúna las mejores condiciones de marcha y localidad ventilada, realizando trabajos para que en lo porvenir puedan venir a cargar nuestro preciado fruto, verdaderos barcos frutereros dotados de aparatos frigoríficos.

H.—No permitirá salga de este puerto para los de América antes del 15 de Septiembre barco alguno, porque hasta ó más de ese mes, dura en aquel mercado la venta de la uva de California.

I.—Reducir los puertos de consignación a aquellos que la experiencia y datos económicos demuestren que puede dar un resultado ventajoso, y J.—Recabar un convenio con las casas armadoras ó agentes representantes de las mismas, para obtener las ventajas, obligaciones y derechos señalados.

2.º Los parraleros deberán someterse a las indicaciones trascritas inspiradas en el relacionado interés con el de los consignatarios de su fruto, habida razón de que los más son acreedores por anticipos cuantiosos.

3.º La unión de consignatarios, para defender el fruto y que este no sea objeto de agio en los puertos de salida y entrada, acordarán reglas de proceder que podrán llegar hasta retirar el fruto del mercado, almacenándolo para buscar mejor precio.

4.º Los representantes de las casas consignatarias de frutas en Londres y New York formarán Juntas con autorización de sus casas para resolver casos de importancia.

Estas y otras muchas cosas pueden hacerse en bien de nuestra preciada producción, y esto sin hacer mención ahora de la importante gestión que la Cámara de Comercio puede y debe realizar en las Américas españolas, ó que lo fueron, buscando mercados en que extender nuestra riqueza. Y que no se hable de la distancia, porque de América se han importado en Inglaterra este año centenares de cajas de ciruelas, manzanas y otras frutas sin que se piquen ni se pudran.

Hasta otra,

Varios parraleros

Organización republicana

Junta Municipal de Macael

Presidente honorario.—D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Idem. efectivo.—D. Juan José García Cruz.

Vice presidente.—D. Ramón Pastor Domenech.

Tesorero.—D. José Sánchez Gutiérrez.

Secretario.—D. Cayetano Cruz Tígeras.

Vice secretario.—D. Juan Fernández Tígeras.

Vocales.—El Presidente de la Sociedad de obreros Canteros y Marmolistas, D. Robustiano Alonso Tígeras, D. Juan Valdés Valdés, D. Pedro Tígeras Cruz y D. Francisco Sorroche Pastor.

Junta Municipal de Oñiza del Rio

Presidente honorario.—D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Idem. efectivo.—D. Tóvías Sorroche Pastor.

Vice presidente.—D. José Sorroche Pastor.

Secretario.—D. Miguel Juárez Juárez.

Vocales.—D. Serafín Tapia González, D. Pedro Tegeres Molina, D. José Jiménez Ruiz, D. Francisco Martínez Egea, D. Ciriaco Fernández Ramírez, D. Tóvías Sánchez Sánchez y D. Francisco Tapia Tapia.

Quesos

superiores de Gruyer, Manchogo, Bola y Plato, y bizcochos de Mallorca, se han recibido en LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro.

Ricardos, 3

PUNTUALIZANDO

¿Que ha causado excelente efecto en la opinión militar el discurso de Salmerón?

Pues lo mismo sucederá cuando se traten otros asuntos que afecten a otros órdenes de la vida nacional.

La República no trae odios, represalias ni injusticias.

La República trata de imponer el orden y la moralidad en todas partes. Los derechos adquiridos legítimamente, nada tienen que temer. Los servicios necesarios al engrandecimiento de la patria, serán espléndidamente atendidos.

La República no tiene en el orden económico más enemigos que los que usufructúan lo superfluo con menoscabo de lo necesario; ni en el orden social combatirá más que a los encumbrados por malas artes, por el amaño, el privilegio y la injusticia.

En síntesis: la República irá contra los diez mil españoles que han envilecido y arruinado a España, y favorecerá al resto de los ciudadanos, a los diez y ocho millones de almas que viven equitativos y perseguidos por esos diez mil parásitos.

El que haciendo examen de conciencia se vea fuera del grupo de esos parásitos, debe mirar a la República como un aliado generoso y fuerte, nunca como un enemigo.

José NAKENS.

Las congregaciones religiosas

Yo estoy por la supresión total de las congregaciones religiosas.

Las comunidades religiosas son antihumanas, antisociales, antieconómicas. Los individuos que las constituyen empiezan por romper los vínculos de la naturaleza. Abandonan a sus padres y a sus hermanos, y no piensan sino en el reposo terrestre y en su bienandanza celeste. Hayen del trabajo y levantan sobre el mundo, un infranqueable convento.

Como no se fundan con capital propio, han de vivir sobre el país: aquí pidiendo limosnas, allí cuestando herencias y legados, en perjuicios de los déudos de los que mueren. Corporaciones permanentes, amortizan lo que adquieren, y retiran de la circulación bienes que podrían ser riquesas, riquezas que podrían ser la felicidad de muchos. Los frailes y las monjas se hacen siervos de la comunidad, por votos perpétuos, servidumbre no consentida por nuestras leyes. No es licita aquí, ni aún en la servidumbre voluntaria. Si os fijais en esas consideraciones, rechazaréis todos sin duda, las comunidades religiosas.

F. PÍ y MARGALL.

Noticias

Fallecimiento

Anoche a las diez y media dejó de existir, la hermosa y simpática señorita de diez y ocho años de edad, Enriqueta Jurado Plaza, hija de nuestro particular amigo, don José Jurado, dueño del Hotel «La Perla».

El entierro se celebrará a las tres de la tarde del día de hoy.

Sentimos tan inesperada desgracia y unimos nuestro dolor a la justificación pena que sufre la atribuida familia de la muerta.

La epidemia

Victimas de la enfermedad reinante, anoche se encontraban gravemente enfermos las dos encantadoras hijas de nuestro querido amigo don Francisco Terriza y un precioso niño hijo de don Guillermo Cassinello.

A todos deseamos de veras su inmediata mejoría.

Visita a la Diputación

En virtud de denuncia y fundado en las atribuciones que le confiere el artículo 28, párrafo 4.º de la vigente ley provincial, el gobernador ha nombrado al secretario del Gobierno civil delegado de su autoridad para que gire una visita de inspección a la Diputación provincial.

A las diez de la mañana de ayer, comenzó el señor Frances su cometido examinando varios documentos de las cuales parecen desprenderse cargos para instruir el expediente que según nuestros informes concluirá con la suspensión de actual corporación provincial.

Es probable que en la semana entrante quede todo preparado para ordenar la suspensión de los diputados actuales. Así al menos se desprende de la actividad que se ha impuesto a las diligencias del expediente.

El Mistiguiri

Como oportunamente anunciamos, en los días primeros del mes próximo verá la luz pública en esta capital, el valiente semanario que con el título que encabeza estas líneas, redactarán conocidos escritores y literatos de Almería. *El Mistiguiri* no trae al estadio de la prensa prejuicios políticos, y libre por completo de las tramas de bandería, combatirá constantemente la inmoralidad y el agio, el robo y el chanchullo, desenmascarando a los muchos fariseos que comercian con la política.

Defenderá con entusiasmo a los hombres honrados y pondrá todo su interés y esfuerzo en favorecer la agricultura, la industria y comercio.

Dejó de existir

Ayer mañana falleció en esta capital la distinguida señorita Nicasia de Burgos Seguí, hija de don José de Burgos Canizares.

Nos asociamos al dolor que embarga a la familia de la finada.

Abogado

Nuestro particular amigo el abogado D. José Fernández Sánchez, ha establecido su bufete en la calle de la Almedina, número 56.

Multas

Por el Inspector de la guardia municipal han sido multados en el día de ayer los siguientes individuos, por faltar a lo prevenido en las Ordenanzas municipales.

Agustín Oña, 0'50 pesetas; María Martínez, 2'00; y María Domínguez, diez pesetas.

Desinfección

Una comisión formada por los señores Leal de Ibarra, Perez Gallardo y el médico Limones, auxiliado por el personal subalterno de la Cruz Roja, continuó ayer las visitas de desinfección en el primer distrito de la capital. Los comisionados distribuyeron algunos socorros por cuenta del Ayuntamiento a los enfermos necesitados.

Correspondencia detenida

En esta Admon. principal de correos se encuentra detenida una carta para Doña Pura Paz de Martínez, calle de Narvaez n.º 8 Almería, cuya destinataria es desconocida y otra para D. Juan Martínez Alias en la provincia de Almería, estando ilegible el punto de destino.

Sospechosos

La Guardia civil del puesto de Tabernas ha puesto á disposición de la autoridad judicial á los vecinos de aquella localidad, Juan Usero y Josefa Cruz, en poder de las cuales fueron encontradas varias alhajas y objetos, cuya procedencia no se ha justificado debidamente.

Los detenidos declararon que habían encontrado las alhajas y objetos en una calle de Málaga, lo cual es sospechoso, porque hace tiempo que son difíciles estos hallazgos.

Un angel más

Desgraciadamente ha tenido fatal desenlace la enfermedad que venía padeciendo la niña Pepita Guilliano hija de nuestro querido amigo D. Andrés propietario de La Perfumería Inglesa.

A este como á su apreciable familia acompañamos en su justo dolor por la irreparable pérdida experimentada.

Casa de Socorro «La Obrera»

Ha sido curada en esta Casa de Socorro Juana Aznar Medina de 24 años natural de Almería, de dos heridas incisas de dos centímetros cada una situada en la parte superior de la región lumbar izquierda, interesando la piel y tegido celular.

El pronóstico de dichas heridas es grave. Pasó al hospital.

ENFERMOS del pecho y pulmones.

Generalmente en el Otoño é Invierno se agravan los enfermos del Pecho y Pulmones, y está probado una y mil veces que haciendo uso de la «Solución Espinar Creosotada» se consigue rápido alivio y después la curación, pues este excelente preparado reconstituye las fuerzas y á la vez desinfecta el aparato respiratorio. La mejor recomendación es la prueba.—Farmacias y Droguerías.

Gremio de zapateros

Los señores que componen el mismo, se servirán concurrir el día 28 del Corriente á las 8 de la noche, á la casa del síndico que suscribe, Calle de las Tiendas núm. 17, para enterarse de las cuotas que á cada uno le corresponde, y celebrar juicio de agravios.

Almería 26 Noviembre 1903.

Pedro Rodriguez.

Para los aspirantes á Telégrafos

El día 1.º del próximo mes de Diciembre, empezará en la Escuela práctica de Telégrafos en Madrid, la instrucción teórica y práctica de los Aspirantes-Alumnos, desde el núm. 101 al 265 de la última convocatoria, ó sea de todos los que aún no la han recibido.

Se desea comprar una mesa de despacho y un armario pequeño para libros. Dirigirse á D. Emilio Lacostt...Granada 31, principal-izquierda.

Se vende una finca de dos y media fanegas de terreno, mitad puesto de parras de tres á cuatro años, y riparias. Informarán en esta Administración

Se alquila la parte del local que tenía la casa Singer, calle de Reyes Católicos, por estar alquilada la que da á la de Navarro Rodrigo.

Academia

Reparación para carreras especiales y Grado Bachiller.—Santa Rf. ta

Carbon cok

Se vende en competencia con todos los conocidos: economiza un 50 por 100; se reciben encargos casa de Francisco, Pedro, Antonio y José Alemán.

Sueño tranquilo

Con el ZAMPIRONI desaparecen los mosquitos que tanto molestan en esta época del año y cuyas picaduras son en muchos casos el vehículo de algunas enfermedades infecciosas.

Deposito en Almería, Drogería de Eugenio de Bustos, calle de Granada 25, en cuyo acreditado establecimiento encontrarán Vds. un buen surtido de drogas.—Productos químicos puros é industriales.—Aparatos, accesorios y novedades para fotografía.—Inmunidad de diversos artículos. Precios muy reducidos.

Iva superior en barriles de una arroba, para regalos, al precio de diez pesetas uno.

Darán razón casa de D. Pedro Alemán, Granada, 35.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Las Cortes Congreso

Madrid 26-8 n.

La sesión del Congreso ha caído de interés.

Durante la sesión se han realizado activos trabajos para conseguir que los republicanos abandonen su aptitud obstruccionista.

Azcárate y Romero

Madrid 26-8-11 n.

El presidente del Congreso Sr. Romero Robledo, ha celebrado una larga conferencia con el diputado de la minoría republicana Sr. Azcárate, ocupándose en ella de la forma en que podría llegarse á un acuerdo con los republicanos.

No hay fuga

Madrid 26-8-10 n.

«El Correo Español» órgano del partido carlista, niega veracidad á la noticia que han publicado varios diarios, dando como segura la fuga de una hija de D. Carlos con su amante.

El general Borrero

Madrid 26-8-15 n.

El teniente general Sr. Borrero marchará el sábado á Cádiz, con objeto de cumplir la sentencia del Tribunal Supremo que le condenó á sufrir dos meses de arresto en un castillo.

Meret jubilado

Mdrid 26-9 n.

A instancias suyas se ha concedido la jubilación reglamentaria con arreglo al número de años de servicio, al catedrático de la Universidad Central, don Segismundo Moret.

Senado

Madrid 26-9-11 n.

En la sesión del Senado se ha presentado una proposición encaminada á conseguir que la alta Cámara acuerde imponer una corrección á los senadores que falten á determinado número de votaciones nominales

La Cotización

Madrid 26

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 interior', 'Banco de España', 'Cambios', etc.

Los empleados ferroviarios

Madrid 26-10 n.

Una comisión de empleados de ferrocarriles, ha visitado al Ministro de Agricultura señor Gasset para exponerle sus quejas, con motivo de haber ordenado las empresas de ferrocarriles el despido de un compañero.

MENCHETA

Imp. de EL RADICAL.

LA VASCO-NAVARRA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO Autorizada por Real orden de 5 de Diciembre de 1900 para realizar contratos de seguros sobre accidentes y garantizar sus operaciones con el depósito legal de

225.000 ptas.

Capital: 5.000.000 de pesetas

DOMICILIO.—PAMPLONA

Delegado en Almería y su provincia,

GERÓNIMO LINO RODRÍGUEZ

Murcia, 13.—ALMERÍA

Melassín

Inmejorable pasto para la alimentación de toda clase de ganados. Saco de 100 kilos, 80 reales.

Informes: Jerónimo Lino Rodríguez.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermanos

PASEO DEL PRÍNCIPE. NÚM. 10

IMPORTANTISIMO PARA LA AGRICULTURA

Lo es la noria CALQUIMEDA, recientemente inventada para elevar agua, aventajando en más del 50 por 100 á todas las demás hasta hoy conocidas, garantizando su autor la producción, según profundidad.

Para informes, dirigirse á D. Mariano Villardi Lecauda, Almedina, 33; á D. Antonio Losana, en el Circulo Mercantil de Almería, 6 á su inventor don Francisco Martínez Ibáñez, en Viator, de esta provincia.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 39 años de existencia. SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS. Subdirectores en Almería: Don Salvador Romero y Hermanos. Paseo del Príncipe, núm. 10

La salud en Paterna. Estas ricas aguas se venden á 4 REALES BOTELLA de un litro en su depósito central y en todas las boticas. Son eficacísimas en gran número de dolencias, y su especialidad en gas carbónico y carbonato de litina, las hacen superiores á todas sus similares nacionales y extranjeras, cual acreditan los análisis de que se acompañan á las botellas. Se emplean con gran éxito en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. No tienen rival para combatir la ictericia, cálculos biliares, disenteria crónica, diabetes sacarina, albuminuria, litiasis, reuma, desarreglos menstruales, anemia, clorosis, etc.

La Vasconia COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS PAMPLONA. Capital social: 5.000.000 de pesetas. Subdirector en Almería y su provincia: GERÓNIMO LINO RODRÍGUEZ

Harina Bebé lacteada. Normaliza las funciones digestivas, corrigiendo en muy poco días las diarreas y los vómitos de los niños. Es un poderoso reconstituyente, empleado con excelentes resultados contra la debilidad y el raquitismo, y recomendado por varios establecimientos importantes, entre ellos la DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LA CASA CUNA DEL NIÑO JESÚS DE PRAGA, DE MADRID. De venta en FARMACIAS, DROGUERÍAS y ULTRAMARINOS

ALAMBRE INGLÉS. Pronto llegará la segunda remesa del Alambre que está reconocido como el mejor fabricado en el mundo por su calidad y resistencia á los efectos de la atmósfera. JOHN MURISON. FABRICA DE LA NORIA (GARRETERA DE GRANADA). ALMERÍA

ESPECIALIDAD EN LOS FLAMENCOS. Gran sombrerería. Ya llegaron los elegantísimos sombreros Frégolis y las últimas novedades en gorras y sombreros. Novedades en el sombrero forma Panamá de Fieltro y en los de cinta calada. Gorras inglesas de todas clases. Tiendas, 4.—ALMERÍA. FORMA ALGABENO, MACHAQUITO, BOMBITA Y LAGARTIJO

Compañía de los Caminos de Hierro
DEL
SUR DE ESPAÑA

HORAS DE SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS TRENES

Estación de Almería	
SALIDAS	LLEGADAS
Correo para Baeza (Empalme) á las. 10:30	Mixto de Baeza (Empalme), á las. 10:59
Mixto para id., á las. 16:48	Correo de id., á las. 17:40
Corto para D. ^a María, á las. 5:45	Corto de D. ^a María, á las. 20:42
Estación de Guadix	
Mixto para Almería á las. 5:55	Mercancías de Almería, á las. 12:28
Correo para id., á las. 14:36	Correo de id., á las. 14:16
Mercancías para id., á las. 15:05	Mixto de id., á las. 22:53
Correo para Baeza (Empalme), á las. 14:6	Mixto de Baeza (Empalme), á las. 5:35
Mixto para id., á las. 23:18	Correo de id., á las. 14:26
Estación de Moreda	
Mixto para Almería, á las. 4:28	Correo de Almería, á las. 15:17
Correo para id., á las. 13:40	Mixto de id., 0:36
Mixto para Baeza (Empalme), á las. 1:06	Correo de Baeza (Empalme), á las. 13:15
Correo para id., á las. 15:27	Mixto de id., á las. 3:58
Expres para id., á las. 22:19	Expres de id., á las. 7:53
Expres para Albolote, á las. 8:10	Mixto de Albolote, á las. 13:10
Correo para id., á las. 13:50	Correo de id., á las. 15:06
Mixto para id., á las. 15:40	Expres de id., á las. 21:53
Estación de Baeza (empalme)	
Correo para Almería, á las. 9	Mixto de Almería, á las. 7:25
Mixto para id., á las. 21:07	Correo de id., á las. 19:20
Expres para Moreda, á las. 4:35	Expres de Moreda, á las. 1:25
Estación de Albolote	
Mixto para Moreda, á las. 10:02	Expres de Moreda, á las. 10:02
Correo para id., á las. 12:46	Correo de id., á las. 16:02
Expres para id., á las. 19:47	Mixto de id., á las. 18:48

Los trenes express números 5 y 6 circularán todos los miércoles entre Baeza-Almería, enlazando en Baeza (Empalme) con los que circulan entre Baeza (Empalme) y Madrid y en Moreda con los que circulan entre Moreda y Albolote.

ADVERTENCIA.—Entre Albolote y Granada y viceversa hay servicio de coches en correspondencia con todos los trenes.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el equipaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

La policía privada

Oficina de información, servicio de vigilancia, indagaciones y gestiones de todas clases.

DIRECCIÓN: ALMERIA.—GUADIANA, 20

(Corresponsales en todas las provincias de España.)

A semejanza de los establecidos en el extranjero, este Centro, que cuenta con un personal muy completo, y tan experto como entendido, para indagar y gestionar cuanto sea preciso, aunque tenga carácter privado, se ofrece al público para toda clase de asuntos.

Informaciones políticas. Informes mercantiles. Informes particulares de personas ó cosas. Indagaciones sobre delitos contra la propiedad ó las personas. Gestiones reservadas. Cobro de créditos.

Para todo lo judicial, la POLICIA PRIVADA tiene asesoramiento y concurso de los letrados más eminentes de Almería.

HONORARIOS CONVENCIONALES Y MÓDIGOS

En los asuntos de importancia, los honorarios se depositarán hasta la terminación para mayor garantía del cliente.

Horas: de 2 á 8 de la tarde.

Imprenta de "El Radical,"

REYES CATÓLICOS NÚM. 3

Este establecimiento tipográfico, cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria y numeroso é inteligente personal.

SE TRABAJA DE DÍA Y DE NOCHE

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas

Ofrecemos á los banqueros, comerciantes é industriales, TALONARIOS, LIBROS Y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerado ordenadamente con tipos de imprenta, teniendo cada hoja SU NÚMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

LOS ENCARGOS SE RECIBEN Á CUALQUIER HORA

LA GIRALDA

FRANCISCO SÁNCHEZ MENDOZA

3, Plaza de Nicolás Salmerón, 3
Establecimiento de loza, cristal, cuadros, borra de lana para colchones, alpargatas y otros muchos artículos.

Precios sin competencia.

Callicida Villena

Infalible para la extirpación de raíz de cuantas callicidades existan en los pies, sin perjudicar ni molestar. Caja, 2 reales.

De venta: Droguerías y Farmacias.

SE GARANTIZA

Para pedidos: D. Francisco Villena.—Don Juan de Austria, número 2.—Valencia.

LA ÉPOCA

En este acreditado taller de sastrería y modisto, que tan acertadamente dirige su propietario, el maestro don Juan del Castillo Muñoz, encontrará el distinguido público almeriense y todas las personas de buen gusto, tanto señoras como caballeros, tal elegancia y maestría en el corte y confección, como prontitud y economía.

Visítad LA ÉPOCA (San Francisco, núm. 12), y quedaréis altamente convencidos y complacidos.

LA VERDAD

11, Reyes Católicos, 11

En este establecimiento principió la venta de los celebrados embutidos murcianos, ya muy conocidos del público. También se ofrece toda clase de especias en granos y molidas diariamente, así como tripas limpias, pimientos molidos especiales para la matanza.

Se facilitan máquinas de picar grasas á mis clientes de estos géneros.

IMPORTANTE

Acaba de recibirse una nueva partida de AVENA para sembrar y simiente de ALFARFA, de las que se garantiza el resultado.

Depósito para la venta: Reyes Católicos, 11.

Se vende una estantería y mostrador propios para establecimiento de coloniales. Para informes: Regocijos, 40.

CASA FRUTERA

Se desea recibir en Manila (Filipinas) comisiones de productos del país, como uvas, limones, naranjas, etc.

Hay con que responder, dando á los remitentes todas las seguridades que necesiten.

INFORMEIS:

José Molina Salas

GADOR (ALMERIA)

TINTORERÍA MODERNA

JOSÉ RODRIGUEZ

CALLE DE ROMERO, 2.—ALMERIA

Esta tintorería, la mejor de su clase en esta capital, hace desde hoy una gran rebaja en los precios de su acreditado trabajo, y fin de que el público se convenza de que es

verdad, se da la siguiente nota para tinte negro:

Un mantón de merino doble, 1,25 pesetas; idem sencillo, 0,75; un mantón de lana, 1,25; una falda de lana, 1,50; una capa de caballero, 3, y por este orden cuantos trabajos deseen.

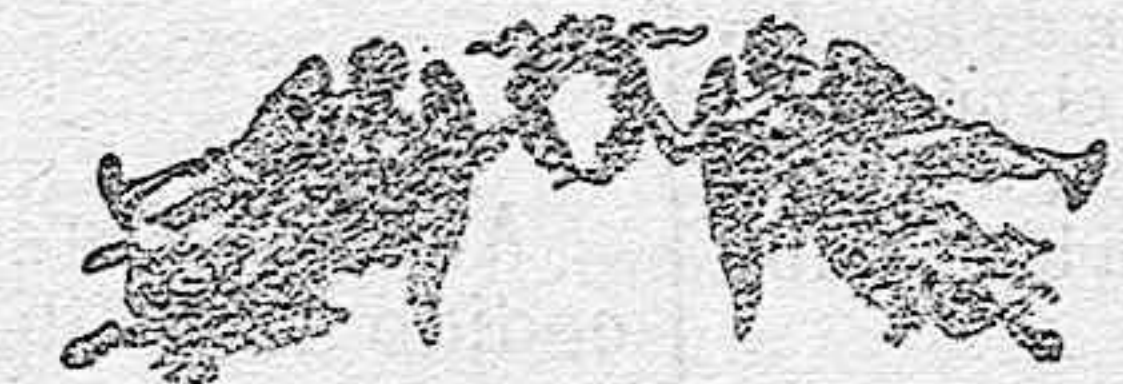
Se hacen cuantos colores se quieran á precios económicos.

Esta casa linda con la antigua panadería de D. Rogelio Castillo, frente á la calle del Rostrico.

No se pasa á domicilio ni se va ambulante.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME
Reconocido legalmente en España

Total de garantías: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESETAS

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

276 MILLONES DE PESETAS

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Jimenez Camacho, Reina, 11, Almería

Centro Consultivo de Asuntos Judiciales y Administrativos

A cargo del Procurador de la Audiencia Territorial de Granada D. José Fernández Sánchez de Molina, dirigido por representantes Abogados.

Plaza Nueva, 1.—GRANADA

DISPONIBEL